

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17789 TALLERES Y SUMINISTROS PEYMA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Administradora única de esta Sociedad convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio de 2011 en la sede del domicilio social, sito en Granada, y si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2011. Todo ello con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de Administración de la entidad con relación al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2010 y finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Disponer, si procede, sobre la distribución del dividendo del ejercicio.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Nombramiento de Auditor por un período de cinco años.

Tercero.- Atribución expresa de facultades para elevación a público e inscripciones registrales.

En cumplimiento de lo exigido por el artículo 272.2 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que, con relación a la aprobación de las cuentas, asiste a los accionistas el derecho de obtener de la sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Igualmente, en cumplimiento del artículo 287 de la misma ley, se hace constar expresamente que, con relación a la modificación estatutaria, corresponde a todos los socios el derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Granada, 12 de mayo de 2011.- La Administradora única, Laura González Salamanca.

ID: A110038740-1